

PUNTOS DE SUSCRICION  
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerías.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

# EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,

DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,

CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,

**LUIS MARIANI.**

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Noguerras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION  
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerías ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

## CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID 17.

Mi estimado y venerado *Padre Adam*:

Me encarga Vd. que le diga algo sobre lo que antes era la Corte de las Españas, y hoy es la Corte de los milagros y el gran reñidero de gallos.

No sé por donde dar comienzo á esta epistola confidencial, que espero no insertará en su periódico; pero que podrá dar publicidad, en la forma que crea mas conveniente, á las varias noticias y observaciones que en ella le doy respecto de esta ex-coronada.

Los negocios están tan paralizados como cuando Vd. estuvo aquí el mes pasado. Los establecimientos no venden ni para pagar el gas que consumen por las noches; y si se exceptúan los que se dedican á la venta de comestibles, artículo que en toda época tiene venta segura, si bien en menor escala, en los tiempos adversos como los presentes, que en los prósperos de los que nó nos quedan mas que confusas tradiciones, los demás negociantes no tienen tiempo más que para tomar el sol el dia que lo hay, ó charlar con sus convecinos, que tienen los mismos quehaceres, sobre el modo de arreglar la patria de manera que todos podamos pasar los dias de esta pícara y corta vida

con la ventura que nos ofrecen todos los que de padres de la patria se precian.

Los comercios todos, continuan con las mismas ganas de vender, y el público con sin ningunas de comprar, en términos, que los dueños de varios despachos han comisionado á sus dependientes para que se den una vuelta por los parages mas frecuentados de la villa, y observen minuciosamente si los transeuntes han adoptado el trage del *Padre Adam*, ó si esto no ha tenido lugar, inquirir en qué punto se surten los antiguos parroquianos de los respectivos despachos. Con este motivo tienen lugar ocurrencias, como la que presencié ayer tarde, y que dá una idea del estado en que se encuentra la que fué Corte de España y de sus indias.

Iba yó por la Carrera de S. Gerónimo en direccion al Congreso, para merendarme mi racion de sesion de Constituyentes, cuando oigo á un prógimo interpelar á otro en los términos siguientes:

—Caballero; ¿es al Sr. D. Juan de la Beruga, á quien tengo el honor de dirigir la palabra en este instante?

—El mismo, dijo el interpelado mirando de arriba á abajo, y con desconfianza al interlocutor.

—Dispense Vd. la impertinencia; ¿Vd. no era parroquiano del almacen de calzado del Sr. X.... en la calle de Z...?

—Sí, señor; ¿por qué lo pregunta Vd.? ¿Se ha trasladado á otro punto? ¿Tiene alguna reclamacion que hacerme? Yó, nada debo al Sr. X....

—Nó, señor; no es nada de eso. Vd. disimulará si le detengo para una tercera pregunta. ¿Ha cambiado Vd. de zapatero? ¿La última obra que se le hizo, no quedó á su gusto? ¿La cuenta le pareció altilla de punto?

—Nó, señor; nada de eso ha ocurrido. Hace mucho tiempo, desde que se acabó la guerra civil, (que dentro de poco empezará otra vez á destrozarnos por causa de cuatro bergantes), que tanto yó como mi señora y toda mi familia se surten del despacho del Sr. X, y jamás hemos tenido que quejarnos de la calidad ni del precio de sus géneros.

—Pues le explicaré á Vd. el motivo de mis impertinentes preguntas, que de tales las habrá Vd. calificado. Yó soy dependiente, ú obrero del Sr. X; le conozco á Vd. como parroquiano de la casa, y teniendo encargo de mi principal, ahora que no hay un *golpe* que dar, de informarme si el público anda descalzo, segun lo paralizadas que están las ventas, me he tomado la libertad de interrumpirle en su camino.

—Pues, amiguito; sepa Vd. que no he variado de establecimiento para surtirme de calzado, sino que la época, que aunque tiene pretensiones de democrática, es conservadora, no permite renovar tan á menudo las prendas mas indispensables. Yó soy una persona regularmente acomodada; pero como todo está tan malo y nadie hace negocio de ninguna clase, me he puesto bajo el pié de la mas escrupulosa economía, no imitando al gobierno *revolucionario*, que á pesar de la triste situacion de los contribuyentes todos, se ha *tirado al palo* y no hay quien pueda obligarlo á descartar de la máquina pública tanta rueda inútil y de *puro lujo* como absorve el jugo del país. ¿Vé Vd. estas botinas? Son de la casa del Sr. X. Se empezaron á *reir*, como nos reimos todos cada vez que oimos al gobierno hacer alarde de amor á la libertad, y las llevé al remendon del portal para que las compusiese, y tirar con ellas tanto

tiempo como el ministro de Hacienda con el empréstito de mil millones, que no es otra cosa que pan escaso para hoy, y hambre y desolacion para mañana. Y cuando el calzado se ponga inservible, nos liaremos trapos á los piés ó andaremos descalzos, si es que antes no mejora la situacion, que no mejorará mientras el gobierno del país se componga de hombres como los del actual que á nadie satisface, que á todos hace desconfiar, y que lleva la misma perniciosa marcha que todos sus antecesores, por no llamarla peor, pues los que cayeron, no tenían la hipocresia de escusar sus actos con la *muletilla* de amor á la libertad.

No estrañe Vd. pues, que su principal no venda zapatos; pues como yó, están todos los españoles reducidos, unos por imposibilidad y otros por prudencia, á no gastar un cuarto ni aun en aquellos ramos mas necesarios: y como la sociedad es una cadena, cuando falta un eslabon, deja de llenar las condiciones de cuando funcionan todos con la debida regularidad. Si yó no tengo negocios, no puedo comprar zapatos, y por consiguiente el zapatero no comprará sombreros, ni el sombrerero comprará á su vez, etc., etc.

El obrero, dependiente del Sr. X, reiteró sus excusas, y se despidió cortezmente del Sr. D. Juan de la Berruga; pero el diálogo habia atraído al sitio algunos curiosos, y lo mismo que el zapatero, le interpeló un dependiente del sastre, del sombrerero, del guantero y de todos los industriales de que es parroquiano D. Juan, que llevó su amabilidad hasta el extremo de repetir sus explicaciones á cada uno que sucesivamente le iba preguntando.

Solo con esto podrá Vd., amado *P. Adam*, formar juicio del estado angustioso en que se hallan las clases laboriosas de Madrid. Hay una perturbacion y una paralización completa en toda clase de negocios. Al principio de la revolucion, todos creían que aquel estado era inherente y lógico del trastorno social que el país experimentara. Todos creyeron que al empezar sus tareas la Asamblea Constituyente, el país respiraria con alguna confianza, y las me-

didadas radicales y económicas tan deseadas, calmaran el estado de ansiedad en que la nación se encontraba. Todo el mundo estaba persuadido de que el gobierno provisional sino todos sus hombres, al menos algunos desaparecerían de la escena pública, que no otra cosa merecían por sus torpezas, y la situación tomaría el carácter que debió tomar; pero al ver que no solo no cambiaba de hombres el gobierno supremo, sino que los representantes de la nación les otorgaban un voto de gracias y formaban una mayoría dispuesta á complacer al poder en todas sus exigencias, como en los mejores tiempos de D. Leopoldo O'Donnell y de Posada Herrera, el país se ha sobrecogido de espanto al considerar el cúmulo de males que caerán sobre esta nación sin ventura, si por un milagro de la Providencia la situación no cambia de aspecto. De aquí el que todos desconfíen con razón, de que el capital se esconda, y de que solo aplaudan una situación tan insostenible, los que abdicando de sus principios políticos han tomado asiento en la mesa del presupuesto.

Por los periódicos se habrá Vd. enterado de la manera con que el gobierno vá resolviendo todas las aspiraciones de la revolución. Los hombres de buen criterio, no califican la marcha que se sigue sino como una gran burla, como una infame comedia representada por medio de una docena de ambiciosos que por sorpresa quieren imponerse á una nación que aun no ha tenido tiempo de comprender su verdadera situación y el abismo á que se la empuja.

Yá no es posible dudar de los fines que se proponen los hombres del poder ejecutivo y sus auxiliadores, en vista de las declaraciones en el Parlamento, que á pesar de su carácter de incidentales, no dejan de tener un significado bastante claro y determinado. Todo el mundo espera que esto se acabe como el rosario de la Aurora, á farolazos, y la prueba de que están en esta creencia hasta los interesados, es que no se determinan y tienen miedo de abordar de frente la cuestión de forma, y sobre esta la de candidato al trono.

Yó le aseguro á Vd. *Padre*, que la situación de España la considero cada dia mas erizada de peligros. Me voy convenciendo de lo que Vd. dijo no há muchas semanas, sobre que la verdadera revolución, la que ha de ser terrible para muchos, no ha comenzado aún. El egoísmo vá precipitando los sucesos, y hácinando leña sobre leña: la falta de patriotismo y la desmedida ambición, le aplicará la tea: prendido el fuego, sabe Dios las proporciones que tomará la hoguera. Todo debido á la poca enseñanza que ha producido en nuestros pigmeos políticos, las lecciones de la experiencia.

Lo particular es, que temiendo ó aparentando temer al rayo, se empeñen ciertos hombres en desarrollar y fomentar la tempestad que se cierne sobre las cabezas de todos.

Estas observaciones, sobre la situación presente, no son mías; son las que constantemente se oyen en todas las reuniones, y las que produce la opinión pública, al menos en Madrid.

Mucho mas pudiera decirle, porque la materia es un pozo sin fondo, pero la carta se hace yá larga, y hago aquí punto.

Memorias á la Madre Eva y á los niños.

Suyo afectisimo, *El corresponsal*.

— — —  
CANCION DE BARTOLILLO.

*Música y letra de circunstancias.*

—  
Yá no voy al monte  
á ver mis ovejas,  
pues los unionistas  
son de tal ralea,  
que las provisiones  
todas se las llevan....  
¡Se las llevan!  
¡se las llevan!  
¡se, e, e, las llevan!  
Y como soy doncellito  
yó no sé lo que me dá;  
pues el estómago tengo  
empachado hasta no mas.

—  
Si voy á las Córtes,  
las piernas me tiemblan

al ver á Sagasta  
darle la rabieta,  
y á la minoría  
decir cuchufletas....

¡cuchufletas!

¡cuchufletas!

¡cu, u, u, chufletas!

Y como soy doncellito,  
yó no sé lo que me dá,  
al ver como se desboca  
la rabia ministerial.

Los provisionales  
me causan respeto,  
porque entre sus gentes  
tienen Caballeros  
que en Andalucía  
causan mucho miedo....

¡mucho miedo!

¡mucho miedo!

¡mu, u, u, cho miedo!

Y como soy doncellito  
yó no sé lo que me dá  
que á veces quiero reirme  
y á veces quiero llorar.

Con la mayoría  
nó quiero ni oro,  
pues parece amiga  
de un tal D. Antonio,  
que de vez en cuando  
le echa perifollos....

¡perifollos!

¡perifollos!

¡pe, e, e, rifollos!

Y como soy doncellito,  
yó no sé lo que me dá;  
al ver la *España con honra*  
como la quieren dejar.

A los septenarios  
nó voy por las noches,  
que hay gentes que insultan  
á los sacerdotes,  
y puede haber palos,  
navaja y rewolvers....

¡y rewolvers!

¡y rewolvers!

¡y, y, y rewolvers!

Y como soy doncellito  
yó no sé lo que me dá;

y hasta cuando voy á misa  
llevo un tranco regular.

Yá á Olózaga veo  
venir por la senda  
con cinco ó seis reyes  
y cinco ó seis reinas:  
si se los desáiran,  
vá á morir de pena....

¡ay, qué pena!

¡ay, qué pena!

¡a, a, ay qué pena!

Y como soy doncellito,  
yó no sé lo que me dá;  
mas, me rio de las penas  
de este constitucional.

## ESENCIA

### DE LAS CÓRTEES CONSTITUYENTES.

*Sesion del dia 13 de Marzo.*—Empezó por dar cuenta, y que pasaran á las respectivas comisiones, una buena remesa de exposiciones de ayuntamientos pidiendo la abolicion de quintas, matrículas y capitacion. Parece que hay *tactos de codos* en todos los ayuntamientos de España, para representar contra tales instituciones é impuesto. Al paso que vamos, creo que solo el gobierno ex-provisional y algunos pocos individuos de la mayoría están por las quintas y el impuesto odiado de capitacion. Esto consistirá en que la nacion entera sabe menos que los brillantes faroles que están al frente de la administracion. ¡Prodigios de la ciencia!

El Sr. Herraiz, preguntó si el gobierno tenia noticias de dos hechos ocurridos en Málaga: uno entre los carabineros y algunos expendedores de tabaco, y otro referente al atropello que sufrió el alcalde popular por haber dispuesto la prision de una persona, la cual fué puesta en libertad tumultuariamente.

El ministro de Hacienda contestó que en Málaga se habia tomado el rábano por las hojas en lo de haberse tomado en consideracion por la Asamblea la proposicion del desestanco de la sal y el tabaco. Que el estanco no existe en Málaga, merced á las predicciones contra las leyes, y que estas deban ser cumplidas aunque sean malas, para conocer mejor la necesidad de reformarlas.

El *Padre Adam.*—No estoy conforme. Las malas leyes deben destruirse como la zizaña de los sembrados. De las malas leyes, provienen los abusos

que cuesta desterrarlos sangre y sudor de los pueblos.

El Sr. Orense, dijo haber recibido tantas exposiciones y cartas contra la esclavitud y las quintas, que no es posible contestarlas.

El Sr. Gallego Diaz, preguntó si era cierto que en Sevilla se habian restablecido los consumos. El ministro de Hacienda contestó que sí, pero que no lo sabia oficialmente. El Sr. Rubio anunció una interpelacion con este motivo, y el ministro contestó: *venga gente, que aquí aguardo*. Y se armó la gran chamusquina, en la que los republicanos quisieron comerse al ministro de Hacienda, y el ministro de Hacienda engullirse á los republicanos.

Hablaron de lo fino, Rubio, el ministro, (que tuvo para todos), Caro, Castejon, y últimamente García Lopez, que echó la *cerradera*, como se dice vulgarmente, pues concluyó su discurso diciendo *que es mucho lo que deben molestar los republicanos para los planes inicuos del gobierno y de la mayoría*. Al oír estas palabras, se armó la *gorda* en la respetable Asamblea. Rumores, voces, gritos de al órden, campanillazos por el presidente, y todas las variantes propias de estos casos.

Al fin selogró apaciguar algun tanto el tumulto, y el Sr. presidente echó un sermón de padre y señor mío al Sr. García Lopez, por la gravedad de las palabras pronunciadas, y le rogó que las explicara.

*El Sr. García Lopez, (desentendiéndose).*—Disponga V. S. que se escriban las palabras, y cuando concluya la discusion, hablaremos.

*El Sr. presidente, (un poquito enojado).*—¿Se niega S. S. á explicarlas?

*El Sr. García Lopez, (con cachaza).*—Yó soy Noriega, que ni paga, ni niega; y que deseo no se me interrumpa.

*El Sr. presidente, (quemadillo).*—Yó deseo que S. S. las explique.

*El Sr. Figueras, (como para meter palo en candela).*—Pido la palabra para una cuestion de órden.

*El Sr. presidente.*—Aquí no hay cuestion de órden y no hay palabra.

*El Sr. Figueras.*—Pues me siento si se me niega la palabra.

*El Sr. García Lopez.*—Ruego al Sr. presidente....

*El Sr. presidente.*—Tenga S. S. un poco de calma.

*El Sr. García Lopez.*—"ó la tengo completa.

*El Sr. presidente.*—Hombre, ¿quiere S. S. hacer el favor de explicar las palabras?

Al fin las explicó El Sr. García Lopez, dejando á la Cámara como si tal cosa se hubiese dicho; porque eso es lo que tienen de bueno estas reuniones; que

cualquiera puede *soltarle el toro* á los demás; que se arma un barullo de dos mil demonios, y despues quedan todos tan amigos, solo con que se recoja el *toro* aunque este halla rajado de arriba abajo á los aficionados.

Rectificaron todos los Sres. que habian tomado parte en la funcion, y se levantó la sesion.

*Sesion del dia 13.*—A pesar de lo borrascosa que fué la sesion del 13, y de haber mediado un dia de asueto, la Cámara no perdió sus brios, antes bien dió muestras de que no decae su energía por nada, ni ante ninguna consideracion.

A primera hora se presentó un diluvio de exposiciones contra las quintas y la capitacion, dos cosas que nos han de proporcionar mas de una desazon.

En seguida entró lo bueno.

El Sr. Abascal preguntó al gobierno si tenia noticias de la manifestacion del dia anterior, en la forma que se hizo, lo que pasó y lo que en ella se dijo.

Y como si la pregunta fuera cosa convenida de antemano, tomó la palabra el sin par ministro de la Gobernacion, Sagasta, é increpó á los diputados que hablaron en la manifestacion, poniéndolos como hoja de perejil cocida en vinagre. Dijo que el gobierno sabe, que por los referidos diputados se vertieron doctrinas anárquicas, subversivas y disolventes, como las de que no debia dar el país ni hombres ni dinero, en lo cual, yó el *Padre Adam*, doy la razon al incomparable ministro; porque si le quitan al gobierno las dos palancas que son su fuerza, el dinero y los hombres, ¿cómo vá á conservar la *gloria* de setiembre? ¿Qué vá á ser de su poder, que ya lo cree tan fuerte, tan legítimo y tan sagrado que se atreve hasta á escupir por el colmillo izquierdo? Quítese al gobierno ejecutivo ó ejecutado el dinero y los soldados, y veremos donde vá á parar, toda vez que no cuenta con la fuerza de la opinion pública que no desperdicia ocasion de manifestarsele contraria.

El Sr. Orense tomó las cosas del ministro á broma, y le arrimó dos ó tres puyas que lo dejó como nuevo. Le dijo que si no sabia oficialmente lo que sucedió, no debió hablar de ello. Que es imposible poner un candado á la boca de nadie, cuando no se le pone á los diputados y á los ministros especialmente. Que en esas reuniones no puede haber tanto órden como se quiere, y que la libertad es ruidosa, y hay que acostumbrarse á su ruido como les sucede á los padres que tienen muchos chiquillos.

El ministro de Marina se echó al agua para contestar á Orense, y empezó diciendo que sentia no

tener el don de la palabra para buscar una de esas que tienen el privilegio de llegar á todos los corazones, cosa que nadie puede remediar, porque el talento, don de la divinidad, no se adquiere con la facilidad que se hace un pronunciamiento; pero, nó obstante, el Sr. Topete salió del paso como pudo manifestando que los diputados que hablaron en la manifestacion, traspasaron los límites de la legalidad, segun habia leído en los periódicos; pidiendo por último á la fraccion republicana digera si hacia suyas las palabras de los Sres. Pierrad y Orense.

El Sr. Orense, dijo al Sr. Topete que allí no debia de hacer uso de lo que dijese los periódicos, si no queria que las Constituyentes se convirtiesen en un gallinero. Que él por su parte no habló en la manifestacion cosa mas grave que aconsejar al pueblo el amor de la república para que no fastidiara mas la monarquía que venia fastidiando há mas de trescientos años.

Volvió á la carga Topete, y Pierrad dijo que aceptaba todos los cargos del ministro de la Gobernacion. Prim contestó á Pierrad y le echó en cara haber llamado *ladron* al gobierno; y que los fallos de las Cortes se cumplirán, *cuente lo que cuente*, (no puede costar más que sangre y dinero).

Habló despues Figueras sobre lo mismo; es decir sobre las palabras *ladron, viles pasiones, etc.*

Sagasta siguió á Figueras, y hubo gran confusion en la Cámara por algunas palabras que pronunció y por otras con que Pierrad le interrumpió. Este contestó á Prim, este á Pierrad, el presidente á Prim, Prim al presidente, Figueras á Sagasta, Sagasta á todos, y se armó un zipizape, que los enemigos del parlamentarismo se relamian los dedos de gusto. El presidente agitó la campanilla y dió golpes con ella sobre la mesa, para que lo entendiesen mejor, y no haciéndose entender tampoco con los golpes, amenazó con *cuabrarse*, y Sagasta sin darse por entendido, volvió á hablar de lo mismo; y mientras tanto el presidente llamó á media voz á el Sr. Ruano á la mesa, y este dijo que no podia, y al fin se acercó; y volvió á hablar Figueras de lo mismo; y el presidente dijo que el ministro no habia oido bien por las malas condiciones acústicas del salon y.... por último; se acordó pasar á otro asunto por ser aquello el cuento de nunca acabar.

Se presentaron nuevas exposiciones contra las quintas y otras frioleras, y se leyó una proposicion pidiendo con urgencia el establecimiento del matrimonio civil, que apoyó el Sr. Del Rio: fué contestada por el Sr. Romero Ortiz, y retirada al fin.

Se entró en la órden del dia, y se continuó con la célebre propósicion del Sr. Rodriguez.—Hablaron de

ella varios diputados, y se levantó la sesion á petición del Sr. Castelar que manifestó seria algo largo en el discurso que iba á pronunciar.

*Sesion del dia 16.*—Palabras, palabras, palabras; siempre palabras y no mas que palabras.

El ministro de la Gobernacion leyó un proyecto de ley llamando á las armas 25,000 hombres. Esto ya es mas que palabras; es empezar á cumplir las aspiraciones de la revolucion que proclamó unánimemente ¡*abolicion de quintas!*

Castelar habló largo y tendido sobre muchas cosas; nombró á Narvaez, á Gonzalez Bravo, á Cuba, á los Estados-Unidos, á Inglaterra, en una palabra, hizo un discurso histórico con las galas poéticas que acostumbra, viniendo á parar á la cuestion de candidatos para el trono, entre los que no encuentra mas que dos: D. Fernando de Portugal que está encerrado en el cuarto NÓ, y Montpensier á quien calificó de altamente impopular.

Le contestó Prim, diciendo que el Sr. Castelar se proponia hacer imposibles todos los reyes, y que los diputados monárquicos saben donde está el rey, por que preguntó el diputado republicano.

Y no hubo más que digno de contar sea.

—=—

## FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

Uno de mis mas queridos hijos me ha remitido una carta pidiéndome unas cosas, que desde luego quedaria servido si todos tuviesen la misma voluntad que él tiene para llevar á cabo su propuesta. Se queja de que el *Padre Adam* tiene poca lectura, y que cuando está mas á gusto leyéndolo, digo salud y fraternidad, ó lo que es lo mismo, apaga y vámonos. Hijo de mi alma, no se puede dar mas por ahora. En cuanto á lo demás, todo lo que el *Padre* ha ofrecido, lo ha cumplido; y si no ha llevado á cabo ciertas demasías que le echa en cara, faltando al respeto que merecen mis canas, es por que ignora que estoy preparándole tanto á él como á los demás hijos, la gran sorpresa. Hoy no digo mas. Creo que el niño como todos mis hijos, me habrá comprendido, y las razones que hoy me asisten para no complacerlo del todo. En cuanto á su calle, ya diremos lo que sea conveniente.



¿Quién es el alcalde presidente del ayuntamiento?

¿Quién es el encargado de la policia urbana de Sevilla?

¿Quién es el guardia de la ley que está de servicio en la calle de Bayona?

Yó no sé quiénes serán los apreciables ciudadanos que tendrán estos tres cargos, pero lo que sí se es, que la calle citada se descuida demasiado, especialmente en cuanto á convertirla en labadero de los carruages, causando infinitas incomodidades á los transeúntes y á los vecinos especialmente.

Yá en otra ocasion me he ocupado de la calle Bayona; pero como entónces la municipalidad no era la elegida por sufragio universal, dijo para su capote: para el tiempo que hemos de estar en este convento.....

Espero que el popular ayuntamiento actual, no se desentenderá de las indicaciones de su Papá.



El público sospecha si se descarriarán algunos paños para llevar á efecto la quinta.

Creo que el público no sospecha ningun imposible.



Me han informado de que estándose predicando la otra noche en la parroquia de San Gil, con motivo del Septenario de Dolores, entró un hombre y apostrofó al predicador de una manera inconveniente.

No paró aquí el hecho, pues el cura, no sé si el teniente ó el capitán, cojió una tranca y me plantó en la calle al perturbador; no me han dicho si sacudiéndole el polvo con ella ó dándosela á oler.

Caballeros, no sé que se figuran ciertas gentes.

Yó calculo que hecho semejante no volverá á repetirse, especialmente en la referida parroquia, cuyo vecindario es tan morigerado como capáz de sentar las costuras para que no se le vuelvan á descoser, al imprudente que en algo estime sus costillas.



¿Quiéren ustedes apostar la abolicion de quintas, ó el impuesto de capitacion, á que en cuanto el ministro de Hacienda se entere de lo ocurrido en S. Gil, le echa la culpa al partido republicano?

Al tiempo.



El Sr. Figuerola, dijo en la sesion del dia 13, que estaba conforme con el dicho del general Grant, de que las leyes malas deben cumplirse, para hacer conocer mejor la necesidad de reformarlas.

Y yó pregunto: Si S. S. hiciese una ley, (es una suposicion), en la cual se ordenara que todo el que no

estuviese conforme con la marcha del gobierno actual, fuera deportado ó fusilado, ¿deberia cumplirse, deberia despoblarse á España, para conocer la necesidad de reformar una ley á todas luces tan inicua?

Con las malas leyes, lo que debe hacerse es destruirlas cuanto antes.

Salvo el parecer científico de su señoría.



El domingo último se verificó en Madrid la manifestacion contra las quintas con una numerosa concurrencia, no tanta como debió tener, porque, como dice un periódico, tuvo un carácter marcadamente republicano.

No podia tener otro carácter, porque es el único partido que hasta la fecha ha tomado la iniciativa en ciertas cuestiones que tienden á favorecer al verdadero pueblo.

Los demás bandos políticos se limitan hoy á votar cuanto quiere el gobierno, aplaudirlo en todas sus determinaciones y á ser satélites, en vez de ser astros brillantísimos.



Ab, se me olvidaba protestar contra las quintas.

Aunque esta protesta está demás consignarla, pues todo el mundo conocido sabe que el *P. Adam* las ha combatido en otras publicaciones, aunque bajo distinto seudónimo.

Casualmente son las dos cosas que odia el *Padre* entrañablemente: las quintas y el impuesto de capitacion.

Y tanto odia la capitacion y las quintas, que dos personas á quienes amaba el *Padre Adam* como hombres políticos, hoy los tiene atravesados entre ceja y ceja.

Al Sr. Figuerola, por la Capitacion.

Al Sr. general Prim, por haberse negado á abolir las quintas.

Y cuidado que de Prim era entusiasta partidario el *Padre*; pero amigo, antes que sus afecciones particulares, están sus hijos.

Abajo las quintas, y volveremos á ser amigos.

Hay otra persona á quien tambien apreciaba bastante y que para mí ha caido el agua.

Es verdad que ha caido en su elemento, aunque no es pez.

Habló del ministro de Marina, que se ha opuesto á la abolicion de las matrículas de mar.

No me esplico la conducta de este bravo marino que debia tener en cuenta el haber enronquecido el pueblo gritando: ¡Viva Topete!

Decididamente, no hay cosa que despopularice mas á los hombres públicos, que un ratito de descanso en las poltronas ministeriales.

No sé de que mil demonios estarán forrados los dorados sillones.

Aunque puede no consistir el mal en los forros de los asientos ministeriales, sino en lo que se oculta bajo el forro de las personas.

Y si nó, ahí tienen ustedes al Sr. D. Nicolás M.<sup>a</sup> Rivero, que bajo un forro bastante republicano, ocultaba un corazon regularmente monárquico.

## SECCION RECREATIVA

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

UN SACO DE CUENTOS,

POR MARIANI.

Cuento tercero.

PEREGIL Y MARGARITA.

(Continuacion.)

Cuando llegó, vió que la puerta estaba cerrada. Empezó á dar fuertes porrazos en ella y á llamar tiernamente á Peregil, para ver si con palabras blandas lograba enternecerle; pero ni una voz respondió á sus dulces palabras. Entónces se persuadió de que Peregil se habia fugado con Margarita. Desde que se afirmó en esta creencia, no le preocupó mas idea que la de penetrar en el castillo, tomar los útiles hechizados y emprender la persecucion de los dos amantes. Dió furiosos golpes en la puerta con el mismo resultado que si los hubiese dado en una dura roca, y viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles, alzó la cabeza para mirar al cielo, desesperado. El gozo mas completo apareció en su semblante al ver una de las ventanas abiertas, y trepando por las rendijas que el tiempo habia formado en el muro, consiguió llegar á la ventana y penetrar en el interior.

Lo primero que hizo fué bajar á la puerta para enterarse de cómo estaba cerrada. Vió que tenia echados dos fuertes cerrojos, y además tenia atravesada una robusta tranca. Entónces se persuadió de que los dos amantes se habrian escondido en algun oscuro rincon del castillo; porque á no ser así, ¿quién habria cerrado por dentro? ¿Habrian salido

por la ventana? Era imposible, pues aunque Peregil se hubiese decidido á salir por ella, á pesar de lo peligroso de la operacion, Margarita no pudo salir por allí.

Con esta esperanza, registró todo el edificio sin dejar de examinar el mas pequeño rícon. El viento llevaba á sus oídos como rumores de voces humanas y se paraba agitado suspendiendo la respiracion, hasta que se desengañaba de que era solo ilusion de sus sentidos.

Despues que todo lo registró, sin encontrar alma viviente, bajó al gabinete que le servia de laboratorio para recoger sus útiles de hechicería y emprender una persecucion que los fugitivos no pudiesen eludir; pero, ¿cuál seria su asombro y su despecho al ver que todo se lo habian llevado?

Por que Peregil, apenas hubo salido el diablillo que habia tomado su figura, para reunirse con Escorpion y Hortiga, bajó al gabinete de estos y tomó cuantos filtros y talismanes pudo llevar encima, enterrando los que no podia trasportar con objeto de aminorar el poder del hechicero que quedara con vida.

Apenas Peregil hubo saqueado el gabinete de sus antiguos compañeros, tomó á Margarita de la mano y echando á andar precipitadamente, dejaron atrás bien pronto el castillo. La puerta dejola abierta, pero el diablillo que tenia el encargo de detener todo el tiempo que le fuera posible á Escorpion, apenas se volvió cántaro, se puso en un salto en el castillo, echó los dos cerrojos y una tranca y se salió por debajo de la puerta.

Grande fué la desesperacion de Escorpion cuando vió que le habian robado no solo á su amada Margarita, sino hasta los medios de alcanzarlos en pocos momentos. Lloró, se arrancó los cabellos de rabia, blasfemó y se entregó á todos los excesos del furor; pero como estos excesos no conducen más que á perder el tiempo que debiera aprovecharse en buscar el modo de remediar los reveses de la fortuna, se convenció de que nada conseguiria con gimotear, y determinó partir en busca de Peregil y Margarita, seguro de encontrarlos aunque se hallaran escondidos en las entrañas de la tierra.

No sabiendo que camino tomar, cojió un puñado de paja, lo tiró por alto diciendo palabras mágicas, y empezó á caminar en la direccion que aquella tomó.

(Se continuará.)

SEVILLA:

Imp. de la MADRE EVA: Génova 11.



Mariani

— Ven acá, chiquilla; ven a mis brazos, que no podías llegar mas a tiempo para hacerme el caldo gordo! Sin ti, ¿cuando hubiera yo presenciado un espectáculo tan tierno como el que tengo detras de mí?

*Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.*



11 1206 1000